

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN /2019
CT 05/2019**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veinte de marzo del año dos mil diecinueve, los convocados asistentes en la Sala de Usos Múltiples en la Sede de Fray Servando, integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres: Lic. José Noel Pablo Tenorio, encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; Lic. Belén Rocío Islas Hernández, en representación de la Titular del Órgano Interno de Control y Lic. José Luis Hernández Espíndola, Coordinador de Archivos, así como el personal invitado: Lic. Israel Alatorre Cuevas, Director de Comunicación y Publicaciones; Lic. María Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto y el Lic. Erik Bermúdez Rojas, Jefe del Departamento de Consulta y Legislación, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública a los nombramientos entregados por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes que atiende la petición de información del área de la oficina del Abogado General, solicitud 111150000 4019
4. Asuntos Generales
 - 4.1 Revisión y Aprobación en su caso, de la versión pública de la respuesta proporcionada por el Director del Plantel 9 a la solicitud de información 1111500005819 donde se solicitó información relacionada con datos de horas, asignación y comunicados del área de formación laboral

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**
3. Para el punto 3, relacionado con la "Revisión y en su caso aprobación de la versión pública a los nombramientos entregados por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes que atiende la petición de información del área de la oficina del Abogado General, solicitud 111150000 4019", una vez analizado este punto determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Quinta Sesión del día veinte de marzo del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la "Revisión y en su caso aprobación de la versión pública a los nombramientos entregados por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes que atiende la petición de información del área de la oficina del Abogado General, solicitud 111150000 4019", y con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión por unanimidad el Comité CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN bajo la estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar; así mismo se agrega la versión pública de las evidencias documentales, vinculadas a la solicitud del peticionario.

4. Para el punto 4, Asuntos Generales:

Punto 4.1 relacionado con Revisión y Aprobación en su caso, de la versión pública de la respuesta proporcionada por el Director del Plantel 9 a la solicitud de información 1111500005819, donde se solicitó información relacionada con datos de horas, asignación y comunicados del área de formación laboral, una vez analizado este punto, se determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Quinta Sesión del día veinte de marzo del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la Revisión y Aprobación en su caso, de la versión pública de la respuesta proporcionada por el Director del plantel 9 a la solicitud de información 1111500005819 y con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión por unanimidad el Comité CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN bajo la estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



Punto 4.2 relacionado con la validación del testado de los contratos que se cargarán en el Portal de Transparencia como información Pública que solicitó el C. Juan Carlos Maya García, en su calidad de Subdirector de Bienes y Servicios, una vez analizado este punto, se determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Quinta Sesión del día veinte de marzo del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la validación del testado de los contratos que se cargarán en el Portal de Transparencia como información Pública que solicitó el C. Juan Carlos Maya García, en su calidad de Subdirector de Bienes y Servicios y con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión por unanimidad el Comité CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN bajo la estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, con la salvedad de solicitarle al Área competente la corrección en la fundamentación invocada, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las diecisiete horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Encargado de Despacho de la Unidad de
Transparencia del Colegio de Bachilleres

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES**

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos
del Colegio de Bachilleres

LIC. BELÉN ROCÍO ISLAS HERNÁNDEZ
En Representación de la Titular del Órgano
Interno de Control en el Colegio de Bachilleres

PERSONAL INVITADO

LIC. ISRAEL ALATORRE CUEVAS
Director de Comunicación y Publicaciones

LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto

LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Jefe del Departamento de
Consulta y Legislación

Esta página corresponde al reverso del Acta de la Quinta Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día veinte de marzo de dos mil diecinueve y firmada en cinco tantos, quedándose un original cada uno de sus integrantes. CONSTE. -----